

# LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DE

## CONTRATACIÓN DE PÓLIZA COLECTIVA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN ASOCIADAS A CONTRATOS MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330 de fecha 21 de Marzo de 2012 y la Norma de Carácter General N° 347 de fecha 17 de Junio de 2013, ambas emanadas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Hipotecaria Concreces S.A., en su calidad de Administrador llama a participar en la licitación pública para la contratación de póliza colectiva de seguros de desgravamen y cobertura complementaria de invalidez, por el período de 18 meses, contado desde el 31 de octubre de 2015, para la cartera de contratos de mutuos hipotecarios endosables que administra y que pertenecen a los siguientes patrimonios:

1	BICE VIDA CIA.DE SEGUROS DE VIDA S.A.
2	EF SECURITIZADORA S.A.
3	HIPOTECARIA CONCRECES S.A.
4	METLIFE CHILE CIA. DE SEGUROS S.A.
5	OHIO NATIONAL DE SEGUROS S.A.
6	PENTA VIDA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.
7	SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA
8	SECURITIZADORA SECURITY S.A. V PATRIMONIO

Las bases del proceso de licitación están disponibles en: Av. Providencia 1760, oficinas 1301 y 1302, de la comuna de Providencia, Santiago, las que podrán ser retiradas previa firma de formulario de recepción.

### **El cronograma general del proceso será el siguiente:**

1. Publicación de aviso y envío de cartas con llamado a licitación: 30 de julio de 2015.
2. Periodo de consultas: Entre el 30 de julio de 2015 y 10 de agosto de 2015.
3. Respuesta a las consultas: Entre 10 de agosto de 2015 y 20 de agosto de 2015.
4. Presentación y apertura de las propuestas: 9 de septiembre de 2015.
5. Comunicación de resultado: 21 de septiembre de 2015.